





Oficio No. 229020400/288/2017 Metepec, México; 12 de julio de 2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PRESENTE

En respuesta a su oficio SI-CI-1056/2017, por medio del cual requiere información para dar respuesta a la solicitud de información pública 00133/SINF/IP/2017, ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual se requiere lo siguiente:

"¿Cuántas adjudicaciones o procedimientos de adjudicación han realizado por el método de puntos y porcentajes? ¿Cuáles han sido estas adjudicaciones? Y ¿Qué empresas han obtenido o ganado la adjudicación? Lo anterior, a partir del 2015 a la fecha de ésta solicitud

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN Se solicita la respuesta de la solicitud a través de la PNT y del correo electrónico." (sic)

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo y 59 fracciones I, II, III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a usted que los procedimientos de adjudicación que esta Unidad Administrativa Ileva a cabo corresponden a adjudicaciones directas, las cuales no se realizan por el método de puntos y porcentajes, lo anterior de acuerdo con lo establecido en los artículos 92 y 94 fracción II del Reglamento de la Contratación Pública del Estado de México y Municipios, aspecto por el cual la información requerida no obra en los archivos de la Coordinación Administrativa

Sin otro particular, es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

12 JUL 2017

ATENTAMENT

C.P. JOSÉ ALFREDO CAMACHO RUÍZ SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR

c.c.p.

Archivo

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS